

Puesta al Cobro del IVTM del 2013

Escrito por Administrator

Lunes, 11 de Marzo de 2013 08:27 - Actualizado Martes, 12 de Marzo de 2013 18:17



Según aparece publicado en el Boletín de la Provincia del día de hoy, 11 de marzo de 2013, número 30, desde el próximo día 27 de marzo y hasta el 27 de mayo, se pondrá al cobro, en periodo voluntario el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.

Las recomendaciones e indicaciones son las de siempre:

- Los recibos se abonarán en las oficinas bancarias de Ibercaja, Caja Rural Castilla-la Mancha, BBVA, Santander, CaixaBank, Navegalia Banco y Bankia, o por domiciliación bancaria (a quién lo tiene domiciliado) con una Bonificación del 3%.
- Si se extravía el recibo o no se recibe, se puede solicitar duplicado en el Servicio Provincial de Recaudación (en Guadalajara o Sigüenza), en las oficinas de La Caixa o solicitándolo al Alcalde.
- Si no se abona en voluntaria, se solicitará el pago por Ejecutiva y Vía de Apremio.

El día en el que se pasará al cobro los recibos domiciliados de este impuesto, que solo afecta a los vehículos con domicilio en Viana de Jadraque, será 26 de abril de 2013.